

# Microempresas

## **Folleto: «Microempresas – Cosumila»**

*(Coordinadora suiza de microempresas latinas 2008)*

### **1. Concepto**

«Microempresas – Cosumila» (Coordinadora suiza de microempresas latinoamericanas) ha decidido editar a finales de 2008 un folleto con los siguientes objetivos:

- 1.1. Dar a conocer la naturaleza, los objetivos y actividades de nuestra Asociación.
- 1.2. Promocionar a las pequeñas empresas que ya forman parte de la Asociación.
- 1.3. Suministrar información interesante y válida para las microempresas latinoamericanas en Suiza.
- 1.4. Ganar adherentes y promocionar nuestros sorteos anuales.
- 1.5. Público destinatario: pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en Suiza, restaurantes, bares, discotecas, artesanías, tiendas, productos típicos, librerías, café-internet, envíos de dinero, tarjetas de teléfono, embajadas, consulados, instituciones públicas y privadas, cámaras de comercio, obras de ayuda social, asociaciones y cooperativas, clubes deportivos, etc.

### **2. Características técnicas**

- 2.1. Se tratará de salir ligeramente del formato A4 para hacerlo más atractivo y menos estándar. Pero en caso «extremo» será estándar A4. Tendrá unas 28 a 32 páginas a todo color. Impresión offset o print-on-demand en 5000 a 8000 ejemplares, según presupuesto ulteriormente a definir.
- 2.2. El grafismo será confiado a un(a) profesional del ramo, que deberá utilizar InDesign de Adobe para la diagramación y deberá asimismo editar una versión en DreamWeaver para publicarse on-line en PuntoLatino.
- 2.3. Cosumila pedirá ofertas a varias imprentas para escoger la más conveniente.

### **3. Características editoriales**

- 3.1. La responsabilidad del contenido incumbe a la directiva de COSUMILA.
- 3.2. La coordinación de la redacción deberá ser impecable desde el punto de vista ortográfico, sintáctico y lexical. Un español correcto, universal, elegante y moderno debe transmitir el mensaje de las pequeñas y medianas empresas latinoamericanas en Suiza.
- 3.3. El control técnico y lingüístico de la redacción estará a cargo de Luis Vélez, el grafismo a cargo de una persona profesional en el ramo y la diagramación a cargo de un(a) compositor(a) de la misma manera. La corrección de pruebas deberá pasar por un control riguroso y por la directiva de la Asociación.
- 3.4. La portada será esencialmente gráfica con el logo de la Asociación. La segunda página es el impresum y el editorial «Qué es COSUMILA». En la misma figurarán los logos y nombres de posibles sponsors y colaboradores institucionales.

Las páginas 3 y 4 serán para un breve artículo de uno o dos especialistas: «¿Qué es una microempresa? ¿Cómo funciona? ¿Cómo aporta a la sociedad?»

La página 5 es para el comité de asesoramiento de Cosumila: abogados, contables, informáticos, etc.

# Microempresas

La pág. 6 y las impares serán reservadas para publicidad.

La pág. 7 y siguientes contendrán los siguientes apartados: Normas jurídicas en Suiza, normas contables en Suiza, las microempresas en el mundo, las microempresas en Suiza, las microempresas en América Latina, direcciones importantes: Suiza, Europa, Latinoamérica. Estadísticas. Entrevistas a cada miembro de COSUMILA que presenta su visión de empresa y su microempresa. – Lista de embajadas y consulados, pero con dirección y referencia de las personas encargadas de la parte comercial y apoyo a microempresas. Opiniones de los Embajadores sobre «En pocas palabras, las microempresas latinoamericanas en Suiza en su valiosa opinión».

## **4. Financiamiento** [capítulo a discutir en la directiva]

4.1. La base es el aporte de cada miembro de la directiva: CHF 350.- con derecho a cuarta página y artículo de presentación personal.

4.2. Cada microempresa asociada podrá poner su publicidad a CHF 250.- por cuarto de página, CHF 400 por media página y CHF 700.- por una página entera. Los microempresarios que deseen también presentar sus productos pagarán un suplemento de CHF 400.-

4.3. La directiva contactará a posibles empresas para publicidad, para «sponsor» y a algunas instituciones para colaboración. Las Embajadas y Consulados sólo serán requeridos para el comité de apoyo sin ningún tipo de contribución económica.

4.4. *PuntoLatino* publicará una página suplementaria gratuitamente y una campaña publicitaria intensiva apenas se publique el folleto.

4.5. Los gastos a tener en cuenta en el presupuesto son:

- Grafismo, - Diagramación, - Imprenta, - Distribución.
- Los gastos de administración los asume cada miembro de la Directiva.
- El trabajo de los miembros de la directiva no será pagado.
- El trabajo de coordinación de la edición, corrección, redacción, etc., será pagado solamente si el presupuesto alcanza, en caso contrario, ese trabajo no será remunerado.

## **5. Plan de trabajo**

5.1. EL Folleto «Microempresas-Cosumila» debe aparecer a más tardar en octubre 2008. El plan de trabajo debe ser fijado en reunión de la directiva.